

DADO en Santo Domingo de Guzmán Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho días del mes de junio del año mil novecientos setenta y seis; años 133º de la Independencia y 113º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 2124, que nombra varios oficiales de la Policía Nacional en distintos Tribunales de Justicia Policial.
(G. O. Nº 9409, del 18 de Septiembre de 1976)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2124

VISTA la Ley Nº 285, de fecha 29 de junio de 1966, que crea el Código de Justicia Policial;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—El Teniente Coronel Doctor Norvo Antonio Pérez, P. N., queda nombrado Juez Presidente del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial con asiento en Santiago, en sustitución del Teniente Coronel Doctor Eladio Lozada Grullón, P.N.

Art. 2.—El Teniente Coronel Doctor Rafael Mauricio Pérez Acosta, P. N., queda nombrado Procurador General de la Corte de Apelación de Justicia Policial, con asiento en Santo

Domingo, en sustitución del Teniente Coronel Dr. Norvo Antonio Pérez, P. N.,

Art. 3.—El Teniente Coronel (T) Doctor Ramón María Matías Abreu, P. N., queda nombrado Fiscal del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial, con asiento en Santiago, en sustitución del Teniente Coronel Doctor Rafael Mauricio Pérez Acosta, P. N.;

Art. 4.—El Segundo Teniente Licenciado Cipriano Castillo Sosa, P. N., queda nombrado Juez de la Corte de Apelación de Justicia Policial, con asiento en Santo Domingo, en sustitución del Capitán Doctor Juan Rafael Grullón Castañeda, P. N.;

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidos días del mes de junio del año mil novecientos setenta y seis; años 133º de la Independencia y 113º de la Restauración.

JOAQUÍN BALAGUER